PUNTOS DE SUSCRIPCION. Imprenta Balear. PALMA. Rullan, hermanos. MAHON. Orfila. (D. Dominge.) IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias por la tarde, ex-cepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Reino, id. id. Cada número suello. . .

PALMA. - MÁRTES 13 DE AGOSTO DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

Nuestros lectores saben ya que el congreso ha sido disuelto. Reunido por primera vez en el último tercio de 1846, ha durado cerca de 4 años y trabajado en cuatro legislaturas. Son las cortes de mas larga duracion que ha habido en España; no es, pues, estraño que hayan sido tambien las mas fecundas.

Fecundas en actos importantes, en leves de trascendencia, en rasgos de patriotismo, en pruebas de abnegación. Convocadas despues de la reforma constitucional, v producto de la ley electoral vijente, ellas vinieron à desenvolver los buenos principios de órden y de gobierno que abrigaba en gérmen la nueva organizacion politica, obra de las cortes anteriores; reunidas en momentos en que el fuego de las pasiones políticas estaba muy lejos de hallarse apagado, ellas, que tuvieron siempre la prudencia de no debilitar al poder para no ser cómplices en la ruina de nuestro partido y en los quebrantos que pudiera sufrir la sociedad. Pero cuando han hecho importantes servicios al pais, y adquirido títulos á la consideracion pública y á una mencion honorifica en la historia, es desde el año 48 acá.

La revolucion francesa conmovió á la sociedad europea hasta en sus cimientos; el estrépito que produjo la caida del trono de julio asombró y puso en movimiento à todas las naciones, inclusa nuestra España. Hombres que en otras ocasiones habian dado muestras de valor y serenidad, llegaron à pronosticar fatidicamente del porvenir, y hasta creyeron—; lamentable perturbacion!-que lo mejor era dejar á la revolucion libre el campo, ó, por lo menos dejar en herencia el poder á las opiniones menos peligrosas. Y sinembargo, ¿qué hicieron las cortes españolas? Una sola cosa dará idea de su conducta: seguir al gobierno, secundarle en sus miras, apoyarle en sus determinaciones. El peligro que corria la sociedad hacia necesario que el libro de la Constitucion fuera cerrado, y que el sanluario de las leyes quedára en el silencio, y ellas tuvieron bastante abnegacion y bastante patriotismo para resignar en el poder sus prerogativas, é investir al gobierno con el carácter de dictador. Lo que resultó de aquí, todo el mundo lo sabe: el patriotismo y la abnegacion de las cortes; el valor y el patriotismo del gobierno fueron coronados con un éxito feliz; que las grandes dotes v las eminentes virtudes son prenda segura de acierto en la humanidad.

No ha sido menor ni menos sincero el concurso que han ofrecido al gobierno despues de restablecida la calma, alejado el peligro y aseguradas las instituciones; esos pensamientos fecundos que han cambiado la faz de nuestro pais, esa iniciativa que el gobierno ha tomado en todo lo que tiene relacion con el engrandecimiento y prosperidad de la monarquía, esas legitimas aspiraciones à restaurar los tiempos en que el nombre español era en todas parles invocado con respeto, esa idea feliz de fundar el crédito de las instituciones representativas sobre el desarrollo de los intereses materiales, rechazando la débil, perecedera v funesta base de la sobrees-

car nuestros adversarios, todo eso ha me- otras epocas? ¿Seria mañana lo que hoy si

tan decidido apovo tenia en ellas el gobierno, ¿por qué han sido disueltas? No sabemos si habrá quien nos dirija esa pregunta: tecimientos, tales como los que han atravesado las últimas cortes, suelen producir escuelas de inmoralidad y desórden? un cambio en el espíritu público. En tiemlugar entre nosotros? Sin disputa; luego el gobierno tenia el deber de averiguarlo.

Por otra parte, ¿no debe buscarse en una asamblea electiva, hasta donde sea posible, un carácter sijo, determinado, y la espresion de una época fija y determinada tambien? El primitivo caracter del último congreso se habia ido confundiendo en un considerable número de elecciones parciales, espresion cada una de distinta época y de diferentes circunstancias. Y. por último, ¿debe ser la representacion del pais otra cosa que el palenque de la discusion razonada, libre de la exaltacion de los ánimos, á cubierto de las mezquinas pasiones, que todo lo empequeñecen, y lo degradan, y lo prostituyen? Volvamos la vista atrás, v contemplaremos sustituido el santuario de las leyes, el espectáculo de la magestad por el de un tropel de violentas ambiciones, cuyos gritos hubieran sido el anatema contra el sistema constilucional á no haberlos sofocado el gobierno con una de sus mas prudentes medidas.

Está justificada la disolucion de las cortes: el resultado, ¿cuál será? Las nuevas elecciones, ¿sancionaran la politica dominante, ó darán el triunfo á nuestros adversarios? A estas preguntas se contesta con

citacion moral sobre que quisieron edisi- | estas otras: ¿Es hoy España lo que sue en s cuestion Romana. El Atorney general es quien recido á las cortes que acaban de ser di- soltara las riendas del poder el partido mosueltas la mas favorable acogida, en la cual | derado? El contemplar lo primero nos llena ha encontrado el gobierno un estímulo y de orgullo; el pensar en lo segundo nos un premio anticipado à la vez. La aureola estremece. La indolencia sustituida por la de gloria que la historia reserva al gabinete | actividad; la inseguridad por el órden; la presidido por el duque de Valencia, tie- dominación de las turbas por la fuerza del ne que reflejar sin disputa en unas cortes | gobierno; la oscuridad de nuestro pais por que le han acompañado en esos actos me- nuestros arsenales por el impulso de la ritorios que han escitado la gratitud del marina; la confusion y el despilfarro, por la claridad y el órden en Hacienda; el des-Pues si tanto han hecho esas córtes, si crédito por el crédito, y, por último la exaltacion política por la prosperidad material, ó, lo que viene á ser lo mismo, la indígencia que se alimenta de las conmociones por si acaso lo hay, diremos anticipadamen- | populares, y la riqueza que vive satiste que la circunstancia de haber hecho mucho | fecha v tranquila: hé aqui el resultado de haber durado mucho, es precisamente lo que dá la comparación del tiempo presente que hacia indispensable su disolucion. No so- con los tiempos pasados. En cuanto á la mos nosotros de los que desean ver frecuen- comparación del presente con un porvetemente al pais con la fiebre periódica de nir entregado á las manos de nuestros adlas elecciones; pero creemos, sin embargo versarios políticos, creemos que nada mas que llegan ocasiones en que sin necesidad | elocuente que el espectáculo que nos ofrede que ocurra un conflicto entre el par- cen las naciones donde los gobiernos no lamento y los consejeros de la corona, pro- supieron resistir con oportunidad. Los homcede la disolucion de la cámara electiva. bres que no acertaron á contener el de-La razon es muy obvia. El parlamento debe senfreno de las pasiones y la tirania de las ser la representacion genúina del espíritu turbas cuando no habia ejemplos reveluque domina en el pais; y los grandes acon- cionarios que imitar, ¿serian mas felices hoy, que por todas partes se encuentran

Y hien: el pais, que conoce todo esto pos completamente normales; dificilmente lan bien como nosotros, que recuerda aun puede consumir un parlamento su vida or- los males pasados, que disfruta los bienes dinaria; en épocas de agitacion y de tur- presentes, y que cuenta con un porvenir bulencias, en que los acontecimientos se lisonjero, ¿vacilará al dar su fallo? ¿Consuceden con rapidez, y cada acontecimiento | denará la política dominante, esa política equivale al trascurso de muchos años, lo fecunda, que tiene por fórmula el órden creemos de todo punto imposible. Las vi- público y el desarrollo de la prosperidad cisitudes pueden robustecer y dar fuerza | material? Imposible. No es esto decir que moral á un gobierno, cuya vida es por no vendrán al parlamento hombres que tugal y los Estados-Unidos, que es hoy el asunesencia agitada; pero á un parlamento loº combatan nuestros principios, ni que nodesgastan y lo inhabilitan. Y en resúmen: | sotros deseemos que no vengan; lejos de ¿puede haber cambiado el espíritu públi- eso: vendrán, porque el gobierno ha ofreco con los acontecimientos que ha pre- cido libertad y tolerancia á todas las senciado la Europa y los que han tenido opiniones; y nosotros deseamos que vengan, para que se arraiguen entre nosotros las costumbres parlamentarias, y llegue un dia en que no hava ningun partido que vea otro medio posible de triunfo que la discusion.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 3 de agosto.

La Asamblea legislativa continuó este dia ocupandose del presupuesto de ingresos. Al principio desechó la demanda de autorizacion para encausar á M. Hennequin por unos articulos de periódico que habia firmado al parecer antes de ser representante. Al marchar el correo se trataba de autorizar al ministro de Obras públicas para modificar las condiciones de concesion del camino de hierro de Tours à Nantes, aprobandose el primer articulo segun el cual la duracion de la concesion será de 50

INGLATERIA.

Se recordará que lord John Bussell habia prometido á la cámara hacerle saber la marcha que el gobierno tenia intencion de seguir en la

tiene este asunto á su cuidado anunciando que el dia 5 presentaria las dos resoluciones siguientes: 1.º Que el baron Lionel Nataniel de Rothschild no pudrà votar ni tomar asiento en la camara durante las discusiones, mientras no haya prestado el juramento de abjuracion en la forma prescrita por la ley. 2.º Que la cámara aprovechara, en la próxima sesion del parlaque han participado de sus vicisitudes, y el brillo de nuestro nombre; el olvido de mento, la primera ocasion para tomar en séria consideracion la forma del juramento de la abjuracion que han de prestar los súbditos de S. M. Britanica que profesan la religion judaica. = Al comenzar la sesion del 2 de agosto, se presentaron varias peliciones en pró y en contra de la admision de los israelitas en el parlamento. M. Hume presentó una nueva encienda relativa á la admision de M. Rothschild en el Parlamento con tendencias à resolver judicialmente las dificultades que se oponen á esta admision. la alta servidumbre de palacio ;

certumpida la ovecton que recibieron del pue-

nistro de Estado, marqués de Pidal; prenuncid el bonorable en iA I. I A III ale discurso, al

La duquesa de Berry ha salido precipitadamente de Modena, dirigiéndose á Massa. «Señora: Tengo la honra de presentar à V.

la carta de mi soberana nombrandome su en-

oireignotogiaela orginisti a circalibrostico obata

Por medio de un ukose se acaba de decretar una leva de siete hombres por cada mil almas en toda la parte occidental del imperio ruso. Tres gobiernos, que anteriormente se hallaban exentos de quintas á causa de las malas cosechas de los años 1846 y 1847, deberán proveer diez hombres por cada mil almas.

PORTUGAL.

Tenemos periódicos de Portugal que alcanzan hasta el 27 de julio. La cuestion entre Porto que preocupa los ánimos en el pais vecino, no habia dado un solo paso. El embajador anglo-americano en Lisboa habia cortado sus relaciones oficiales con el gobierno portugues, pidiendo sus pasaportes y retirando las armas del palacio de la embajada. Sin embargo aun no habia dejado à Lishos, aunque se habia embarcado en uno de los buques de la escuadra angloamericana.

Como el presidente de los Estados-Unidos no puede por si solo declarar la guerra sin autorizacion del congreso y del senado, babia referido à su gobierno el estado de la cuestion, y se esperaba con gran impaciencia la resolucion de Washington.

Algunos periódicos conservadores y amigos del gabinete hablan de trabajos que habrian emprendido los partidos estremos para alterar la paz y el órden de que disfruta Portugal.

gua a fici alignar gino el compañero que ha le-DINAMARCA.

Escriben de Copenhague con fecha del 27 de julio que el ministro de la guerra acaba de publicar el siguiente bolctio de la hatalla de Ydstedt: «Despues de un combate que duró dos dias el ejercito ha conseguido contra los insurgentes una señalada victoria, aunque á costa de mucha sangre. Nuestras tropas se han acercado à Schleswig y han tomado al enemigo 5 cañones haciendo ademas 1,000 prisioneros. Nuestra pérdida ha sido considerable.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 5 de agosto.

Casi todas las personas que tuvieron ayer la dicha de ver à la Reina, y puede decirse que fueron la inmensa mayoria de Madrid, significaban al pasar SS. MM., en estas ó parecidas palabras su respeto y su cariño: Dics les guarde: Dios les conserve: que guapa está: Dios les dé pronto un Principe.

En toda la carrera que llevaron SS. MM. hasta volver à palacio, sué continuada y no interrumpida la ovacion que recibieron del pueblo de Madrid que pedia à Dios bendicion y ventura para sus rejes.

El cuadro de un pueblo tan leal, y de una Reina tan boudadosa, recibida de la manera con que lo sué la Il Isabel por el vecindario, es un cuadro consolador y que conmueve, un cuadro que pocos pueblos en el mundo le presentan con tanto interés y verdad como el pueblo español, en el que no ballan afortunadamente acogida las doctrinas revolucionarias y antisociales que causan muchos males y grandes estragos en Europa.

El sàbado à las seis y media de la tarde, segun oportunamente anunciamos, S. M. la Reina se dignó recibir en audiencia privada á lord Howden, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de la Reina de la Gran Bretaña. cerca de S. M. C. Lord Howden previamente anunciado por el introductor de Embajadores y recibido por S. M. que se hallaba rodeada de la alta servidumbre de palacio y del señor ministro de Estado, marqués de Pidal; pronunció el bonorable enviado el siguiente discurso, al poner en las reales manos la carta credencial que le acredita en la corte de España:

«Señora: Tengo la honra de presentar à V. M. la carta de mi soberana nombrándome su enviado estraordinario y ministro plenipotenciario cerca de la corte de V. M.

En cualquier tiempo y en cualesquiera circunstancias hubiera considerado este nombramiento como un alto honor y como una grande recompensa personal; pero en el momento actual, despues de una suspension de relaciones diplomàticas igualmente lamentada por los dos gobiernos, y ahora felizmente terminada de una manera honrosa para ambos, es para mí singularmente lisongero estar encargado de renovar una correspondencia cuya intimidad espero confiadamente que jamas volverà à ser alterada. Si he llegado en un momento en que, en union con todos los súbditos leales de V. M., tengo suelto el gobierno que el general Pavia no paque lamentar el que nuestras vehementes esperanzas se hayan malogrado, me llena por otra parte de satisfaccion el ver que V. M. ha recobrado su robustez y perfecta salud, y ofrezco à V. M. los sinceros votos de mi patria por que la Providencia no le rehuse en adelante nada de cuanto pueda contribuir à aumenter su felicidad doméstica y á afianzar el bienestar de su pueblo.

Vuestra Magestad puede confiar en mis sinceros y perseverantes afanes por aumentar y jamàs debieron haberse interrumpido entre dos la poblacion de Madrid gozar de lo ameno y paises que en momentos críticos han tenido y aun tienen tan vivas simpatias y tantos intereses comunes. En los deberes que estoy llamado á cumplir tengo la conviccion de que encontraré por parte de los servidores de V. M. toda especie de cooperacion y apoyo, pues que en mi no solo veran el representante de una antigua y fiel aliada, sino el compañero que ha tenido el feliz privilegio de seguir las handeras de V. M. en el campo de hatalia, y que ha sido, testigo del brillante valor y del indomable isfuerzo desplegado en defensa de V. M, por su noble y leai ejército. Con tales circunstancias fácilmente crecrà V. M. que participo cordialmente de los sentimientos que abrigan mi soberana y su pueblo en favor de la estabilidad del trono de V. M. y de la prosperidad de la España.n

A lo que S. M. se digné contestar en estos términos:

cartas que os acreditan cerca de Mi persoua | rogativa tados los santos de mayor devocion en como enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de mi augusta aliada la reina de la Gran Bretaña, y me es doblemente grato este acto al considerar que pone completo y feliz términu al estado de interrupcion en que por algun tiempo se han hallado las relaciones diplemáticas entre las dos cortes; interrupcion citado, presentando al pobre labrador la lisonque todos hemos deplorado con igual sinceridad | gera y segura esperanza de una buena cosecha, y que afortuoadamente no ha entibiado en lo especialmente de maiz, que es aqui su artículo mas mínimo el mútuo aprecio y las antiguas mas necesario. conexiones que hermanaban à ambos pueblos.

ver que os asociais al amargo sentimiento que, cion presente Miles de quintales de bonito trai- | tiles. à causa del triste suceso à que aludis, aun reina dos á tierra en una semana, le han abaratado en mi corazon y en el de todos mis fieles súb- basta el punto de no haber quien lo compre al ditos. En este punto solo nos resta acatar á la mas bajo precio, al de dos maravedises libra, Providencia, y esperar resignadamente que se teniendo que ponerse tasa á las lanchas en lo de aquella nacion està á tiro de la capital de digne colmar algun dia nuestros votos.

contribuir à fortalecer y estrechar los lazos de lir al mar en algunos, para que aquellos pueamistad que unen à ambas naciones, espero dan beneficiar y vender lo que tienen en sus esconfiadamente que no seran inelicaces vuestros caheches. Si la sal estuvise mas barata, se haesfuerzos, pudiendo aseguraros que en el fran- rian grandes salazones para importar à las Casco y amistoso esmero de mi gobierno en culti- lillas en el invierno, y no se desaprovecharia la var la simpatía y huenas relaciones de las dos estracrdinaria abundancia con que la Providencortes hallareis medius fáciles para lograr tan cia quiere brindarnos, trayéndole periódicaalto y provechoso objeto.

complacencia en que tan noble encargo haya el correr algunas millas con viento fresco sasido confiado por vuestra soberana á una per- quemos de este inmenso almacen todo lo que sona como vos que á las prendas que os ador- nos baga falta. nan reune la circunstancia de haber tenido ocasion de ser testigo de la lealtad de mi pueblo y del denuedo de mis soldados»

Concluido este acto respetable, lord Howden acompañado del introductor de embajadores, pasó al cuarto de S. M. el Rey, quien se dignó recibirle con partícular aprecio y afabilidad, y puso en sus reales manos una carta en extremo espresiva de S. M. la Reina de la Gran Bre-

Lord Howden iha acompañado del secretario de la logacion Mr. Olways, de Mr. Eliot y Mr. Midleton, adheridos à la misma, los cuales suéron presentados por el noble lord à SS. MM., quienes se dignaron recibirles con la bondad que las caracteriza.

Ayer hizo su presentacion á la Reina Cristina el honorable lord, siendo recibido con la afabilidad que distingue à S. M.

llemos oido, dice la Epoca, aurque na sabemos que fundamento tenga, que en vista de estar próxima la reunion de las cortes, habia resase à Canar ias, permaneciendoen Adalucia.

Ya están colocados los primeros carriles que desde esta corte parten à unirse con los ya colocados en Aranjuez; dias pasados se bizo una pequeña prueha con un wagon de los construidos en Recoletos y que fué trasladado luego desde esta corte à Aranjocz, para repetir alli el mismo eusavo, dando un resultado satisfactorio. Si los efectos que aun se ballan en Bélgica, y que deben llegar de un momento á otro, lo consolidar aquellos sentimientos amistosos que hacen à tiempo, en el mes de octubre podrà ya útil del establecimiento de este ferro -carri!.

> Con motivo del último sorteo de la loteria, parece se dirigieron à la direccion varios anónimos de diferentes puntos y aun de esta corte, amenazando en el caso de que se notase en él la menor ilegalidad, con hacer una de San coliseo, á cuyo empresario felicitamos de todas Quintin, con las personas que presidian el acto; veras por el celo que demuestra en pro del púlelizmente este se llevó à cabo sin que los seroces instintos de los que dirigieron los susodichos anónimos se diesen por entendidos.

El célebre espada Montes continua sumamente aliviado de su herida, dando los facultativos que le asisten las mas lisongeras esperanzas de su pronta y completa curacion. (Ob.)

Escriben de Laredo: Despues de una sequia sin egemplo en este pais, que iba agostan-«Tengo verdadera satisfaccion en recibir las do todas las plantas, y que ha hecho sacar en

cada pueblo, han sobrevenido unas aguas tan abundantes, que ya casi se desea que cesen. Por fortuna no han venido hasta ahora acompañadas de piedra, como en otras partes, sin embargo de bacer gran frio temporal de! Norte, y todas las plantas se puede decir que han resu-

Respecto à pesca, està sucediendo en este Me complazco en verdad, señor ministro, al puerto lo que casi todos los años en la estaque han de pescar cada dia, y aun sufriendo la esta. En cuanto à los deseos que os animan de condicion de parte de los compradores de no samente poco menos que hasta las riberas de Tengo asi mismo, señor mini tro, la mayor nuestras costas, para que sin mas trabajo que (España.)

Idem 6.

Por La Cronica de Guipúzcoa del 1.º de agosto vemos que cada dia es mas animado el aspecto de San Sebastian, pues la afluencia de nuevas y numerosas familias ha venido á completar el panorama que una concurrencia grande y brillante presenta en un circulo tan reducido, pero tan lleno de bellezas.

«A las notabilidades de ambos sexos, añade dicho diario, que dijimos babian llegado à esta ciudad, tenemos hoy que anadir las siguientes: Mr. Bicard, célebre sacultativo y frenólogo, con Mlle. Lucie, sonnábula; D. Pedro Sainz Andiuo, senador del remo; el Sr. D. José Aguirre, ministro residente, jese de seccion; D. Rafael Baena, gentil-hombre de S. M.; el señor coronel de ingenieros D. Juan Isla Fernandez; el senor baron de Erthern; el senor conde de Sobradiel; el célebre autor de Impermestre, señor Saldoni; el señor Gaztambide, músico tambien de nota; la señora baronesa de Carondelet é bijos, y otros muchos que no recordamos y que seria prolijo enumerar Baste decir que durante el mes de julio se han presentado unos setecientos pasaportes civiles de entrada, los que por un calculo aproximado representan unas mil trescientas personas.

El teatro, que tan buenos ratos nos ha proporcionado durante la permanencia en él del cuadro andaluz dirigido por el Sr Dardalla, habia perdido alguna vida con la marcha de aquel, si bien la compañia continúa sus representaciones, à pesar de faltar, hasta el completo de su personal, algunos actores, que se les espera muy en breve, y con cuya llegada creemos coincida la del conocido y escelente gracioso Sr. Banovio, la de las graciosas y aéreas bailarinas la Vargas y la Petra Camara, el resto del cuerpo de baile del teatro del Instituto de Madrid, y aun se asegura que otros actores de no menos nota, tambien de la corte, con lo que escusamos encarecer la nueva animacion que adquirirá el blico tratando de presentarles novedades tan dignas de él.

Parece que el gobierno ha señalado la plaza de Càdiz como cuartel al general Pavia, en lugar de las islas Canarias, que al salir de Madrid se le habia marcado.

esta corte el señor duque de Rivas, embajador nuaba siempre del mismo modo que hasta aqui, que ha sido de España en Napoles, cuyo arribo : es decir, que el estruendo del cañon ne cesaba

poles nuestro embajador en aquella corte, pa la rece que hasta ahora no ha llamado el rey Fer. que nando al que tiene acreditado cerca de la nues, len tra. Esta conducta parece indicar deseos de tea. Riff nudar las buenas relaciones boy interrumpida en y es una satisfaccion à nuestro pais, que no por mais merecida debe dejar de ser estimada en lo que cho

La escuadra inglesa, apenas dejó aquellas agua 18 ! la rrancesa, ha llegado al golfo de Nápoles, en la ha anclado en él. El vice-almirante Parker qui de à la manda no ha llevado al parecer miras boi, limi

El hecho, sin embargo, consiste en que pen, dier dientes aun de completa solucion las reclama, la m ciones de la Inglaterra à Napoles, la escuado

Algunos periódicos de Madrid, refiriéndos pint al Nacional de Florencia, habian de la retirale la la de nuestro embajador de Roma, y de la rotun de buenas relaciones con la Santa Sede.

Tenemos entendido que las noticias del No. cionol carecen de fundamento.

cEn el dia de ayer se ha visto la causa ios de ! truida contra D. Jorje Diez Martinez à conse. cuencia de las cartas que en el mes de noviemhre del año anterior dirigió al Exemo, señor P presidente del consejo de ministros. Se compo. gas nia la sala primera de los señores Govantes, litic Ainat, Micó marques de Morante y Ramirez Lon nuel hart. A las doce en punto acabó el relator le sido lectura del apuntamiento, y dió principio á la prodesensa D. Juaquin Francisco Pacheco, que babiendo anunciado seria muy breve lo cumplió en esecto, terminando su discurso á la una menos cuarto. Prescindiendo de todas las cuestio. H ues que se habian ventilado en la causa, y re-lan siriéndose en esta parte à cuanto habia escrito en defensa de su cliente, concretó todos sus esfuerzos à demostrar, que despues de la reforma del código penal no era ya posible dudar que el hecho que habia dado ocasion al procedimiento no se hallaha penado en el código primitivo, asi como tampoco podia ponerse en duda, que las injurias hechas à la autoridad no eran antes susceptibles de persecucion à instancia del ministerio público. El fiscal, que bizo à continuacion uso de la palabra por espacio de cinco cuartos de hora, resutó ordenada y melódicamente las observaciones del defensor demostrando que la reforma del código, al elevar à delitos consumados, imponiendo penas determinadas, à actos perseguidos antes como tentatira de delitos que el primitivo código penal, no habia creado obstaculo alguno para castigar como tal tentativa lo que desde hoy en adelante serà penado como delito consumado. Estendiésdose despues en consideraciones importantes acerca de la teoria de la generacion de los delitos, puso de bulto lo erróneo de ciertas dectrinas invocadas en defensa de D. Jorje Die Martinez, llevaudo la demostracion hasta el punto de evidenciar con ejemplos la monstruosa contradiccion y la evidente injusticia que resultaria de entender y esplicar algunas disposiciones del còdigo del modo que han sido entendidas y aplicadas en defensa del procesado. Hemos vido celebrar à personas competentes la babil inteligencia con que el fiscal refutó al defensor, que, segun asegoraba, no creia susceptibles de contestacion las observaciones hechas por él; bien es verdad que con gusto oimos de boca del señor Pacheco que en la vista de la anterior instancia habia admirado los essuerzos hechos en la acusacion. Luego que recaiga el fallo daremos de él conocimiento à nuestros lectores.»

(Popular.)

Nuestro corresponsol de Centa, con secha 28, nos dice:

"Las últimas noticias que recibimos de Meli-Parece que mañana ó pasado debe llegar á lla nos aseguraban de que aquella plaza contià Barcelona anunciamos ya. Retirado de Na- un momento. Parece imposible que enfrente de

la Europa, en el siglo XIX, y en la situacion en | que selizmente se encuentra la nacion, se burde tal manera unas hordas asquerosas del Riff. No sucede lo mismo en este punto: estamos en una paz octaviana con nuestros vecinos los marroquies: hace tiempo no se oye ninguna fechoria de aquellas que solian verificarse, como bacer fuego à los pescadores que se aproximaban á la costa, quedarse con ganados de la plaza y otras cosas de este jaez; antes al contrario en la semana pasada desembarcaron à dos leguas de aqui, con licencia del alcaide ó jese del pais limitrofe, cerca de treinta cazadores, militares empleados y vecinos de Ceuta, los cuales se dividieron todo el dia sin molestarles, y recibiendo la mejor acogida de los moros.

principe de Asturias, que en la actualidad està pintando el señor Van-Halen, se litografiarà en estampa de gran tamaño, la cual vera la luz con la brevedad que es posible en una obra de tanto empeño.

Segun nos escriben de Eibar (Guipúzcoa), ha fallecido en aquella provincia el señor marques de Montesa, senador del reino.

Parece que el señor don Manuel Rafael Vargas gefe político cesante, va de gobernador politico à las islas Canarias, y que el señor D. Manuel Estremera y Muñiz, gefe político que ha
sido de Huesca, va de gobernador á la misma
provincia.

Sevilla 3 de agosto.

Hoy salen de esta ciudad el Escmo. Sr. capi- Unidos, parece como que han side tan general de Andalucia y el señor gobernador al gobierno de aquella república.

de la provincia, para esperar en Ecija à la Serma señora Infanta Doña Maria Luisa Fernan-da y à su augusto esposo el Sr. duque de Montpensier, que deben llegar à dicho purto el dia 5 del corriente. (D. de S.)

Alicante 6 de agosto.

La famosa cuadrilla de Montes, dirigida por el intrépido Chiclanero, llegará hoy á esta capital.

El ganado que debe matarse en las corridas del sàbado y domingo se halla pastando, hace tres dias, por estas inmediaciones. De la descripcion que nos han hecho los inteligentes que los han visto, nos prometemos unas funciones muy lucidas y que dificilmente podràn repetirse en esta plaza.

Las señoras que componen la junta de beneficencia, en union con el Sr. gobernador, acudieron en la noche del domingo al escenario del
teatro, suplicando à los Sres. cantantes que componen la compañia lírica, que diesen una funcion en beneficio de los pobres que se albergan
en aquel asilo piadoso. A esta invitación accedieron gustosos aquellos distinguidos artistas, y
convinieron trabajar todos gratis y ejecutar
la ópera Atila, que se pondrà en escena pasado
mañana.

(Alic.)

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Se habla con mucha variedad acerca de la suerte que han tenido los prisionero hechos en Contoy. Por algunas noticias de los Estados-Unidos, parece como que han sido entregados al gobierno de aquella república.

Sobre este particular se espresa asi la Crónica de Nueva-York:

«Se hallan aqui otros varios gefes farsantes de la espedicion de piratas. Mr. Clayton
quiso sin duda exigir la libertad de los presos
de Contoy, en justa retribucion de la justicia
seca con que auxilió el cumplimiento de la ley
contra todos los bandidos. Si los presos de Contoy
fuesen puestos en libertad y regresasen á este
pais, seríamos los primeros á darles un recibiento triunfal; porque desde aquel momento
España quedaria para nosotros borrada del catálogo de los grandes pueblos soberanos, y nosotros en libertad para inscribirnos en cualquiera sociedad, aunque esta se compusiese de bandidos y ladrones » (Cid.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES

GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS BALBARES.

Recibidos en estas oficinas de Hacienda pública 7960 billetes del tesoro modernos con sus correspondientes cupones en equivalencia de los 1990 antiguos admitidos para el cange en las mismas oficinas hasta el 21 de junio último y practicadas ya las operaciones acordadas por la superioridad sobre el particular, he dispuesto que los viérnes y sábados de cada semana desde las diez de la mañana á la una de la tarde, empezando por la presente, se proceda à la expresada operacion del cange à cuyo efecto deberan presentarse los interesados en la contaduria de hacienda pública de esta provincia con el duplicado de la factura que conserven con

arreglo á lo que en esta parte se determina en el art. 8.º de la circular de la direccion general del tesoro público y de la de contabilidad de 27 de diciembre último inserta en el Boletin oficial del dia 14 de enero siguiente número 2662. Lo que se avisa al público para su conocimiento y demas fines consiguientes. Palma 12 de agosto de 1850.—Joaquin Maximiliano Gibert.

Don José Vidal y Pont, teniente de alcalde letrado encargado del despacho de Sr. juez del partido de Palma.

Por el presente se cita llama y emplaza à todos los que se crean con derecho contra cinco trastes de tierra sitos en el término de esta ciudad de pertenencias del predio Son Serra que se dicen propias de Bernardo Atipa y Madalena Ginard, mandados subastar y vender à instancia de don Manuel Ferrandell de Maroto para que dentro de tres dias se presenten à este juzgado à deducirlo bajo apercibimiento de que pasado dicho término sin haberlo verificado se pasará à la venta con solo las cargas que resulten de autos. Palma 9 de agosto de 1850.—José Vidal y Pont—P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

LOTERIAS NACIONALES.

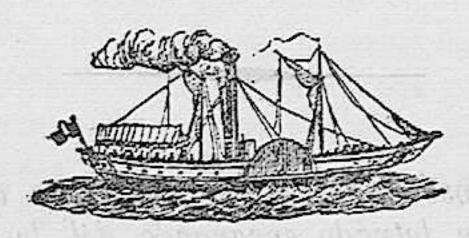
De Mahomen 3 dias polacra Atenase

Se espenden billetes de la del 29 del actual á un cuarto de onza cada entero. Palma 13 de agosto de 1850.—Jaime Muntaner.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALHA.

BUQUES A LA CARGA. Para Barcelona:



Vapor-corred EL BEALLORQUEN,

su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrà el miércoles 14 del corriente à las dos de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasageros.

Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

De Santander en 30 dias bergantin goleta Iribanen, de 54 ton., cap. D. Juan Vega, con 5 mar. y barina.

De Mahon en 3 dias polacra Atenas, de 280 ton., cap. D. Miguel Cerda, con 19 mar. y azùcar.

DESPACHADOS.

Dia 12.

Para Iviza laud S. José, de 4 ton., patron Bartolomé Abraham, con 3 mar., 4 pasag. y lastre.

Para Rosas javeque Sto. Cristo, de 29 ton., pat. Ramon Bauzà, con 6 mar. y algarrobas.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

S. EUSEBIO, PRESBÍTERO CONFESOR

Favoreciendo el emperador Constancio la heregia de los arrianos, muchos obispos y santos sacerdotes fueron perseguidos y muertos por la fécatolica. Entre estos fué uno San Eusebio, romano presbitero y santisimo consesor; al cuol Constan-·cio mandó enterrar como emperador, en un aposento de su misma casa tan estrecho y angosto, que apenas cabia en él, ni podia estenderse ni volverse de una parte á otra. Alli estuvo el Santo varon siete meses, en perpetua oracion suplicando al Señor que le diese constancia para morir por él; y diosela tan cumplida, que al cabo de los siete meses, dió su espiritu, en aquella como sepultura, al que para su gloria le habia criado.

CULTOS.

Sena al anochecer se empezará la novena de nuestra Señora del Tránsito, que continuará en los ocho dias inmediatos á la misma hora.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	19 grad.	28 p. 2	84
12 del dia.	23	28 2	79
5 de la tarde.	21	28 2	79

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol à las -5 hs. 10 ms. Ponese à las—6 » 50 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 4 ms. 29 s.

EFEMÉRIDES.

4311.=Nace en Salamanca el infante don Alonso, hijo de D. Fernando IV de Castilla, llamado el emplazado y de la siempre célebre Doña María de Molina.

1520.=Despues de un sitio de tres meses rindese à Hernan Cortés la ciudad de Méjico, y entrégase prisionero su rey, sobrino de Motezuma.

4520.=Conquista de Florencia por Cárlos V. 1794.=Ataque de Marroig en Cataluña contra las tropas francesas.

ANUNCIOS.

El dia primero del cor-

riente se extravió un brazalete de coral en el paseo del Borne o desde este à la calle del Vino, yendo por la de las Carazas. Se ruega á la per-Mañana en la iglesia de Sta. Catalina de sona que lo haya encontrado tenga la bondad de presentarlo en esta imprenta, donde darán razon de su dueño, quien gratificará el hallazgo.

Hay dos pianos para vender, los que se daran por un precio equitativo. Daràn razon en esta imprenta.

El dia 19 del presente mes

à las seis de la tarde se subastara y adjudicará al mas beneficioso postor en la villa de Bunola una casa con porcion de tierra contigua y una porcion de encipar sito todo en el lugar de Orient, y propio de Bernardo Palou y Muntaner.

Libros en venta: historia

de los Nuevos Reyes de Toledo, describense cosas mas antiguas y augustas de esta ciula imperial, divídese en cuatro libros -8 rs. vo.

Prontuario, en que se han reunido las oli gaciones del soldado, cabo y sargento para pronta instruccion de las compañías de infanta. ria, y aumentada con una lámina fina. -3 rs. h. En esta imprenta daràn razon.

El que quiera hacerse co

the costs, quedurse con genados de la p

algunos libros antiguos de Derecho canónio acuda à casa de D. Mateo Fiol, callejon Beato Ramon, manzana 127, número 28, 4 tras de la Pescadería nueva.

Se desea encontrar unj

ven de 14 à 16 años para servir. Darán a zon en la entrada que pasa cerca la Pescade. nueva. L pada onu as sidizon es pap laban

Se desea encontrar un

criada de buenas circunstancias, que sepa o cinar y entienda algo el castellano: en es imprenta daran razon.

CORREOS.—Saldrán:

El de Barcelona. Dia 14 à la una de la tari El de Iviza.... Dia 14 á las 5 de la tarde

EDIPRENTA BALEAR

À CARGO DE DON JAIME RULLAN, editor responsable. Calle de San Francisco, número 38.